

MUNICIPIO DE SAN RAMON

RESOLUCIÓN	72	2023
L		

Sesión 08/2023

San Ramón, 03 de mayo del 2023.

VISTO: el requerimiento de aprobación del Concejo Municipal para el fondo anual de proyecto de participación comunitaria en el presupuesto municipal.-

CONSIDERANDO:

I - Que el Concejo Municipal debe aprobar dicho proyecto que se encuentra comprendido dentro del POA 2023 contribuyendo al proceso de participación ciudadana en el diseño e implementación de planes y proyectos que contribuyan al desarrollo local.-

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a la normativa vigente

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN RAMON reunido en SESIÓN EXTRAORDINARIA

RESUELVE:

Conceial

Concejal

1 - APROBAR: proyectos de participación comunitaria en el presupuesto municipal por el monto de \$100.000,00 Proyecto de Agenda Cultural "Juan Pedro Tapie Piñeiro, su obra, su legado y Tu Barrio Sustentable por el monto de \$ 100,00,00, Proyecto Espacio Intergeneracional y recreativo por el monto de \$ 200,000 dicho proyecto que se encuentra comprendido dentro del POA 2023 contribuyendo al proceso de participación ciudadana en el diseño e implementación de planes y proyectos que contribuyan al desarrollo local.-

2 - ENCOMENDAR al Sr. Alcalde a realizar la tramitación correspondiente.

3- COMUNICAR la presente resolución a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación y al FIGM/OPP.

4- REGÍSTRESE en el archivo de resoluciones del Municipio.

Aprobado por la Afirmativa

> Esc Gonzald Melogno Alcalde

> > ESC. GONZALO MELOGNO

Terrando Cherolet *l*alcalde Your sterandoreus

Condotal new Charles are